

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Seguros Generales

Seguros Illimani S.A. (S.I.S.A.)

Ha comunicado que en reunión de Directorio N°280 de 11 de febrero de 2020, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 21 de febrero de 2020 a Hrs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Tratamiento de Pérdidas de Gestiones Anteriores.
3. Lectura y Consideración del Acta.
4. Designación de dos representantes para la firma del Acta de la Junta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio N°280 de 11 de febrero de 2020, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 21 de febrero de 2020 a Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Reducción de Capital Social (Autorizado) Capital Suscrito y Pagado por pérdidas.
3. Modificación de Estatutos Sociales.
4. Lectura y Consideración del Acta.
5. Designación de dos representantes para la firma del Acta de la Junta.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 11 de febrero de 2020 a Hrs. 18:36, emitió la siguiente disposición interna:

- Comunicación Organizativa Interna N°015/2020, por el que informa que el 7 de febrero, el señor Julio Diego Peña Justiniano (Gerente Nacional Comercial) deja de prestar servicios a la compañía.

Ha comunicado que el 11 de febrero de 2020 a partir de Hrs. 18:34, emitió las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación Organizativa Interna N°014/2020, a través de la cual informa que, a partir de la fecha, el señor Roberto Pablo Rocabado Rojas deja la responsabilidad de la Gerencia Nacional de Tecnología.

- Orden de Servicio N°018/2020, indica que a partir de la fecha, la Gerencia Nacional de Tecnología queda bajo la responsabilidad del señor Javier Antonio Machicao Yañez.

- Orden de Servicio N°019/2020, informa que a partir de la fecha, la Gerencia Nacional Comercial queda bajo la responsabilidad del señor Luis Alberto Ayala Acebey.

Industrias Oleaginosas S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 11 de febrero de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Absorción de pérdidas acumuladas mediante reservas patrimoniales.

Aprobar la absorción de la pérdida acumulada al 31/12/2019 con las cuentas contables: Ajuste global del patrimonio; Ajuste de capital; Ajuste de reservas patrimoniales.

2. Aumento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad mediante la capitalización de importes de cuentas contables patrimoniales, y aumento del Capital Autorizado.

Aprobar los incrementos de:

Capital Autorizado de Bs249.800.000,00 a Bs1.137.800.000,00.

Capital Suscrito y Pagado de Bs124.900.000,00 a Bs568.900.000,00 mediante la capitalización de las cuentas contables: Reserva por revalúo técnico y Ajuste de reservas patrimoniales.

3. Modificación parcial de la Escritura Pública de Transformación de la Sociedad y de su Estatuto, por aumento del Capital Suscrito y Pagado mediante la capitalización de importes de cuentas contables patrimoniales, y aumento del Capital Autorizado.

Aprobar la modificación parcial del Instrumento Público N°168/89 de 29/12/1989 de transformación de Sociedad, donde se define el Capital Autorizado, Capital Suscrito y Pagado dividido de 56.890 acciones de Bs10.000 cada una.

4. Autorización para firma de documentos.

Autorizar a la señora Tatiana Marinkovic de Pedrotti, Representante Legal de la Sociedad, firmar la Minuta y Protocolo Notarial de modificación parcial de la Escritura Pública de Transformación de la Sociedad y de su Estatuto, y autorizar se apersona ante el Registro de Comercio a fin de registrar el Testimonio Notarial correspondiente.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

- Aprobar los cargos del Directorio de la Sociedad, conforme al siguiente detalle:

PRESIDENTE: Ramón Bascopé Parada

VICEPRESIDENTE: Mauricio Mariaca Álvarez

DIRECTOR SECRETARIO: Ivar Hernán Rojas De Ugarte

- Aprobar la designación del señor Juan Felipe Talavera Blacutt como Gerente Sectorial de Perforación y Workover, misma que será efectiva a partir del 17 de febrero de 2020. El salario asignado será el establecido en la Resolución de Directorio N°38/16 y las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo serán las fijadas según los procedimientos internos de la Sociedad.

- Aprobar la designación del señor Diego Eduardo Gutierrez Gronemann como Gerente de Calidad, Salud, Seguridad, Ambiente y RSE, misma que será efectiva a partir del 17 de febrero de 2020, siendo el último día en el cargo como Gerente de Calidad, Salud, Seguridad, Ambiente y RSE del señor Ramiro Armando Moscoso Zeballos el 16 de febrero de 2020. El salario asignado será el establecido en la Resolución de Directorio N°38/16 y las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo serán las fijadas según los procedimientos internos de la Sociedad.

- Aprobar la designación del señor Jorge Rosado Uzeda como Gerente Sectorial de Ingeniería de Estudios, Obras e Integridad de Activos, misma que será efectiva a partir del 17 de febrero de 2020. El salario asignado será el establecido en la Resolución de Directorio N°38/16 y las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo serán las fijadas según los procedimientos internos de la Sociedad.

- Aprobar la designación del señor Jaime Arturo Cuellar Martínez como Gerente de Contrataciones, misma que será efectiva a partir del 17 de febrero de 2020. El salario asignado será el establecido en la Resolución de Directorio N°38/16 y las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo serán las fijadas según los procedimientos internos de la Sociedad.

- Aprobar la designación del señor Manuel Paz Montero como Gerente de Sistemas de Información, misma que será efectiva a partir del 17 de febrero de 2020. El salario asignado será el establecido en la Resolución de Directorio N°38/16 y las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo serán las fijadas según los procedimientos internos de la Sociedad.

- Aprobar la designación del señor Ronald Martorell Montero como Gerente de Talento Humano, misma que será efectiva a partir del 17 de febrero de 2020. El salario asignado será el establecido en la Resolución de Directorio N°38/16 y las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo serán las fijadas según los procedimientos internos de la Sociedad.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 11 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de la carta ASFI/DSVSC/R-18131/2020, por la cual remite la "Matriz de Observaciones Complementaria" que contiene el resultado complementario de la inspección programada efectuada del 20 de noviembre al 5 de diciembre de 2017.
2. Nombrar a la señorita Mayra Alejandra Encinas Rojas y al señor Oscar Mauricio Miranda Romero, como miembros del Comité de Calificación.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 11 de febrero de 2020, concluyó el pago del Cupón N°14 de los Bonos SOBOCE VII - EMISIÓN 1 Serie Única con Clave de Pizarra SBC-7-N1U-16.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 11 de febrero de 2020 a Hrs. 20:05, emitió la siguiente disposición organizativa:

- Disposición Organizativa N°011/2020, a través de la cual informa que a partir de la fecha, dentro de la Estructura Interna de la Subgerencia de Inspectoría Empresarial y Auditoría, crea la Jefatura de Inspectoría Empresarial y Auditoría.

Resoluciones Administrativas

BNB Leasing S.A.

ASFI/116/2020 de 05 de febrero de 2020

RESUELVE:

PRIMERO. - Sancionar con amonestación a BNB LEASING S.A., por el Cargo N° 2 por haber remitido con retraso su Tarjeta de Registro actualizada al 31 de diciembre de 2017, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso i), Artículo 2, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la RNMV, conforme a las consideraciones de la presente Resolución.

SEGUNDO. - Sancionar a BNB LEASING S.A., con multa, por el Cargo N° 1 por haber remitido con retraso, la copia legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 12 de marzo de 2018, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 y el inciso c), Artículo 1, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

ASFI/124/2020 de 06 de febrero de 2020

RESUELVE:

Sancionar a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., con multa, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 1°, Sección 2 y Anexo 1 del Reglamento para el envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 10° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.